

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Manuel CONSTENLA CARBÓN, D. Diego José GAGO BUGARÍN, D. Javier BAS CORUGEIRA, Dña. Ana María PASTOR JULÍAN y D. Celso Luis DELGADO ARCE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Desde hace mas de veinte años, la población de A Estrada y su comarca está esperando que vea la luz una infraestructura viaria esencial para ofrecer una alternativa al tráfico pesado y de largo recorrido que cruza su núcleo urbano, para descongestionar las vías urbanas y mejorar la seguridad de sus usuarios y peatones.

Es importante resaltar, aparte de la alta densidad de tráfico que asume la N-640 a su paso por el núcleo urbano de A Estrada, la existencia de un colegio de enseñanza primaria en sus inmediaciones por lo que un número considerable de niñas y niños tienen que atravesar esta vía, con la inseguridad que eso supone.

Al mismo tiempo hay que tener en cuenta otros núcleos de población que atraviesas la N-640, como son Liñares, O Sol, O Foxo, ... donde por desgracia ya se produjeron accidentes y atropellos con graves resultados.

En base a esta sucinta exposición se ve claramente que estamos hablando de una infraestructura que es necesario acometer con urgencia, pero haciendo un estudio a la cronología del proyecto "N-640 VARIANTE DE A ESTRADA", que en 2003 se publicó en el BOE la aprobación definitiva del Estudio Informativo, y en la actualidad sigue sin haber atisbo de desbloquear su tramitación y mucho menos su ejecución.

Por todo lo expuesto:

- ¿En qué estado se encuentra el proyecto "N-640 VARIANTE DE A ESTRADA"?
- Tras la recepción de la resolución del órgano ambiental competente, ¿se han iniciado los trámites necesarios para desatascar el proyecto "N-640 VARIANTE DE A ESTRADA"?
- ¿Qué modificaciones debe sufrir el proyecto inicial para adaptarse a las consideraciones realizadas por el órgano ambiental competente?
- ¿Qué cronograma seguirá el gobierno para hacer realidad esta infraestructura tan demandada?

Madrid, 28 de abril de 2023

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL